

ACTA DE LA 4ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE CURSOS DE FORMACIÓN ONLINE EN ABIERTO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

PRESIDENTE

D. JOSÉ MANUEL DE LEÓN CEANO-VIVAS

Jefe del Área de Contratación y Patrimonio

INTERVENCIÓN

Dª CRISTINA CASTILLO MORENO

Interventora General

LETRADO

D. JOSÉ Mª DE DOMINGO DE BLAS

Letrado de la Asesoría Jurídica

SECRETARIO

D. ANDRÉS A. ARCE SANTIAGO

Jefe de Servicio de Contratación

Siendo las 10:00 horas del día 17 de julio de 2024, se reúnen por medios telemáticos (videoconferencia) los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 326 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Así mismo asiste Dª Eva Ramos Villapalos, miembro del Servicio de Contratación, como apoyo al Secretario de la Mesa.

El objeto de la sesión es proceder al acto público de apertura de las proposiciones (Sobre 3 Oferta económica y, en su caso, documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas) así como a la posterior valoración de las mismas y consiguiente propuesta de adjudicación, si procede.

Todo ello conforme a los requisitos establecidos por la Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, arts. 141 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Al inicio de la sesión toma la palabra el Secretario de la Mesa, quien informa de que se va a proceder a la grabación de la presente sesión de la Mesa, a lo que todos los asistentes prestan su consentimiento.



Código de verificación : f6a69167b932d91e

A continuación, el Secretario pasa a nombrar a los miembros de la Mesa, a los efectos de constatar que existe el quorum necesario para la misma quede válidamente constituida.

El Secretario de la Mesa informa de que, con fecha 3 de julio de 2024, se procedió a la sesión de apertura de la documentación de criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor (Acta 2ª de la Mesa de Contratación). En la misma fecha se remitió dicha documentación al Responsable del contrato.

Con fecha 15 de julio la Responsable del contrato remite informe de valoración al Servicio de Contratación.

Con fecha 16 de julio se reúne la Mesa de Contratación (Acta 3ª) para dar lectura a la puntuación obtenida por las empresas licitadoras relativa a los criterios dependientes de juicio de valor.

Antes de proceder a la apertura de las proposiciones, se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, no realizándose manifestación alguna.

A continuación, se inicia la apertura del sobre de la documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas presentados por las empresas licitadoras.

Se adjuntan como anexo a este Acta copia de las ofertas económicas.

Finalizada la apertura, se invita a los asistentes a que formulen observaciones, reclamaciones o reservas respecto al acto celebrado. Ninguno de los asistentes realiza manifestaciones en el sentido señalado por lo que se declara concluida la fase pública del Acto de apertura de ofertas económicas y se pone fin a la grabación.

La Mesa acuerda remitir la documentación de las empresas licitadoras, relativa a los criterios de adjudicación, para informe de la Responsable del contrato.

Así mismo, acuerda suspender la sesión hasta que la Técnico redactora del informe presente el informe solicitado.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Mesa de Contratación levantó la sesión, siendo las 10:20 horas del día "ut supra".

Siendo las 11:30 del día 29 de julio de 2024, se reanuda la sesión de la Mesa de contratación suspendida a las 10:20 horas el día 17 de julio de 2024, y se reúnen los mismos miembros de la Mesa de Contratación que en la sesión suspendida están relacionados en el margen del primer folio de la presente Acta. El objeto de la sesión es analizar el informe realizado por la Técnico responsable y proceder, en su caso, a la propuesta de adjudicación del expediente.

Analizado el informe técnico, la Mesa procede a la evaluación de las ofertas licitadoras conforme a los criterios evaluables mediante fórmulas, dejando constancia documental de ello en el Cuadro de Valoración adjunto como anexo a este Acta.



Código de verificación : f6a69167b932d91e

De acuerdo con la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los artículos 150 y 157 de la Ley 9/1017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

- **PROPONE la adjudicación** del expediente mencionado a la empresa:

SEIDOR OPENTRENDS S.L., por la cantidad de 109.461,00 euros (ciento nueve mil cuatrocientos sesenta y un euros), IVA excluido; 132.447,81 euros (IVA incluido).

Precio implantación (Fase 1): 47.616,00 €, IVA excluido

Precio soporte y mantenimiento (Fase 2): 52.080,00 €, IVA excluido

Precio/hora mantenimiento evolutivo: 37,20 €, IVA excluido

Dicha propuesta queda condicionada al cumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos.

Así mismo, la Mesa acuerda que se le **REQUIERA LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** a dicha empresa, una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos, para que la presente dentro del plazo de **DIEZ días hábiles**, a contar desde el envío del requerimiento, de conformidad con lo establecido en los **artículos 107, 109, 116, 119, 150 y 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.**

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Mesa de Contratación levantó la sesión, siendo las 11:45 horas del día "ut supra".

Y para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, se levanta la presente Acta, con el "visto bueno" del Presidente y de mi propia firma.

EL SECRETARIO

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE



Código de verificación : f6a69167b932d91e



Código de verificación : f6a69167b932d91e

3
de
1
Página:



Código de verificación : 56be56f385ef7ac8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=56be56f385ef7ac8>



EXPTE. 2024060SERA

ANEXO III: MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don Ignacio Puebla Estrada, domiciliado en C/ Ronda de la Comunicación nº s/Nn, distrito postal 28050 con (expresese el DNI, o el que en su caso le sustituya reglamentariamente) nº 51393507-F, expedido en Madrid actuando (en nombre propio o en representación o apoderamiento de) como apoderado de Telefónica Educación Digital S.A. se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 10-06-2023 (Expediente 2024060SERA) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el

- 1. Precio (45 puntos):
 - a. Precio de la implantación (fase 1).

| |
|---|
| Precio total de (IVA EXCLUIDO): (cifra) 65.280,00 euros |
| (letra) _____ sesenta y cinco mil doscientos ochenta euros (máximo 76.800,00 €) |

- a) Precio de la fase de soporte y mantenimiento (fase 2).

| |
|---|
| Precio total de (IVA EXCLUIDO): (cifra) 71.400,00 euros |
| (letra) _____ setenta y un mil cuatrocientos euros (máximo 84.000,00 €) |

- b) Precio/hora del servicio de mantenimiento evolutivo (5 puntos)

| | Precio/hora (IVA excluido) | Nº horas estimado: | Precio total por horas estimado (IVA excluido) | Precio total por horas estimado (IVA excluido) |
|---|-------------------------------|--------------------|---|--|
| <i>Precio/hora</i> <i>(máx. 60€/hora IVA exc.)</i> | 54,00 euros | 262,5 h | 14.175,00 euros | 14.175,00 euros |
| | | | TOTAL ESTIMADO (IVA EXC.) | 14.175,00 euros <i>(Máx. 15.750,00)</i> |
| | | | TOTAL ESTIMADO (IVA INC.) | 17.151,75 euros <i>(Máx. 19.057,50)</i> |

| | |
|---|---|
| Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE Cargo: Jefe de Servicio Fecha: 06-06-2024 10:53:01 | Firmado por: VICENTE CALVO ANDRES Cargo: GERENTE GENERAL Fecha: 07-06-2024 17:07:32 <small>(P.D. de competencias del Rector, Resolución de 20 de febrero de 2018, BOCM de 5-32018)</small> |
|---|---|

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 29-07-2024 13:43:22

Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS
Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio
Fecha: 29-07-2024 14:35:00



Código de verificación : f6a69167b932d91e

3 de 2
Página:



Código de verificación : 56be56f385ef7ac8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>



EXPTE. 2024060SERA

- La inclusión en la oferta de precios unitarios superiores a los precios máximos establecidos, incluso sin superar la suma de los totales el total del precio de licitación, será motivo de exclusión de la oferta.

Los importe ofertados incluyen, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

2. Perfil profesional del personal participante del proyecto. 22 puntos.

| | Nº de años de experiencia ADICIONAL del personal | Observaciones |
|---|--|---|
| Años de experiencia en Open edX | 1 año | Se otorgará 1 punto por cada año adicional de experiencia demostrable en Open edX (hasta un máximo de 1 punto). |
| Años de experiencia en Moodle | 3 años | Se otorgarán 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en Moodle (hasta un máximo de 6 puntos). |
| Años de experiencia en WordPress | 3 años | Se otorgará 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en Wordpress (hasta un máximo de 6 puntos). |
| Años de experiencia en UX y UI | 3 años | Se otorgará 1 punto por cada año adicional de experiencia demostrable en Open edX (hasta un máximo de 3 puntos). |
| Años de experiencia en administración de sistemas Linux, gestión de bases de datos, sistemas de caché, servidor web/aplicaciones, sistemas de caché de sesión | 3 años | Se otorgarán 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en administración de sistemas Linux, gestión de bases de datos, sistemas de caché, servidor web/aplicaciones, sistemas de caché de sesión (hasta un máximo de 6 puntos). |

3. N° clics menor de 9 para lograr los mismos objetivos que el caso de uso tipo descrito en el Anexo 1 del PPT:

| Reducción (nº) | Observaciones |
|----------------|--|
| 1 click | Se otorgarán 3 puntos por cada clic necesario menor de 9 para lograr los mismos objetivos (hasta un máximo de 9 puntos). |

4. Horas de ampliación del horario de atención diario indicado en el apartado 2.6 del pliego de prescripciones técnicas:

| Nº horas de ampliación | Observaciones |
|------------------------|---|
| 3 horas | Se otorgará 1 punto por cada hora de ampliación del horario de atención diario (hasta un máximo de 3 puntos). |

2

| | |
|--|--|
| <p>Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE Cargo: Jefe de Servicio Fecha: 06-06-2024 10:53:01</p> | <p>Firmado por: VICENTE CALVO ANDRES Cargo: GERENTE GENERAL Fecha: 07-06-2024 17:07:32 (P.D. de competencias del Rector, Resolución de 20 de febrero de 2018, BOCM de 5-32018)</p> |
|--|--|

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

| | |
|--|--|
| <p>Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE Cargo: Jefe de Servicio Fecha: 29-07-2024 13:43:22</p> | <p>Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio Fecha: 29-07-2024 14:35:00</p> |
|--|--|

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : f6a69167b932d91e

3 de 3
Página:



Código de verificación : 56be56f385ef7ac8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>



EXPTE. 2024060SERA

➤ **Únicamente se valorarán aquellos criterios de adjudicación que resulten efectivamente acreditados con sujeción a lo dispuesto en los pliegos.**

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Madrid a 26 de junio de 2024.

(Firma y sello de la empresa)

51393507F
IGNACIO
FRANCISCO
PUEBLA (R:
B82857053)

Firmado digitalmente
por 51393507F IGNACIO
FRANCISCO PUEBLA (R:
B82857053)
Fecha: 2024.06.26
10:23:45 +02'00'

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 06-06-2024 10:53:01

Firmado por: VICENTE CALVO ANDRES
Cargo: GERENTE GENERAL
Fecha: 07-06-2024 17:07:32
(P.D. de competencias del Rector, Resolución de 20 de febrero de 2018, BOCM de 5-32018)

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 29-07-2024 13:43:22

Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS
Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio
Fecha: 29-07-2024 14:35:00

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



ANEXO III PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Don Miguel Ángel Fernández Fernández, domiciliado en C/ Marie Curie, nº 2 Isla de la Cartuja, distrito postal 41092 Sevilla, con DNI nº 75.746.983-W, expedido en Sevilla actuando en apoderamiento de AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.U se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 10 de junio de 2024 (Expediente 2024060SERA) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el:

1. Precio (45 puntos): a. Precio de la implantación (fase 1).

Precio total de (IVA EXCLUIDO): 54.534,63 euros

CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (máximo 76.800,00 €)

b. Precio de la fase de soporte y mantenimiento (fase 2).

Precio total de (IVA EXCLUIDO): 62.346,39 euros

SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (máximo 84.000,00 €)

c. Precio/hora del servicio de mantenimiento evolutivo (5 puntos)

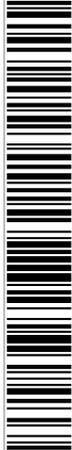
| | Precio/hora (IVA excluido) | Nº horas estimado: | Precio total por horas estimado (IVA excluido) | Precio total por horas estimado (IVA excluido) |
|---|-------------------------------|-----------------------|--|--|
| <i>Precio/hora</i> <i>(máx. 60€/hora</i> <i>IVA exc.)</i> | 32,26 €/hora | 262,5 h | 8.468,25 € | 8.468,25 € |
| | | | TOTAL ESTIMADO (IVA EXC.) | 8.468,25 € |
| | | | TOTAL ESTIMADO (IVA INC.) | 10.246,58 € |

Ayesa Advanced Technologies, S.A.U. Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla. Hoja SE-3.874 - C.I.F.: A-41132036

Calle Marie Curie, nº 2
(Isla de la Cartuja), 41092 Sevilla

Tel: 955 043 600

AAT_licitaciones@ayesa.com
www.ayesa.com



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE

Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 29-07-2024 13:43:22

Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS

Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio

Fecha: 29-07-2024 14:35:00



- La inclusión en la oferta de precios unitarios superiores a los precios máximos establecidos, incluso sin superar la suma de los totales el total del precio de licitación, será motivo de exclusión de la oferta.

Los importes ofertados incluyen, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

2. Perfil profesional del personal participante del proyecto. 22 puntos.

| | Nº de años de experiencia ADICIONALES del personal | | Observaciones |
|---|--|--|--|
| Años de experiencia en Open edX | 1 años de experiencia adicionales | | Se otorgará 1 punto por cada año adicional de experiencia demostrable en Open edX (hasta un máximo de 1 punto). |
| Años de experiencia en Moodle 1 | 3 años de experiencia adicionales | | Se otorgarán 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en Moodle (hasta un máximo de 6 puntos). |
| Años de experiencia en Moodle 2 | 3 años de experiencia adicionales | | Se otorgarán 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en Moodle (hasta un máximo de 6 puntos). |
| Años de experiencia en Moodle 3 | 3 años de experiencia adicionales | | Se otorgarán 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en Moodle (hasta un máximo de 6 puntos). |
| Años de experiencia en WordPress 1 | 3 años de experiencia adicionales | | Se otorgará 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en Wordpress (hasta un máximo de 6 puntos). |
| Años de experiencia en WordPress 2 | 3 años de experiencia adicionales | | Se otorgará 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en Wordpress (hasta un máximo de 6 puntos). |
| Años de experiencia en UX y UI | 3 años de experiencia adicionales | | Se otorgará 1 punto por cada año adicional de experiencia demostrable en Open edX (hasta un máximo de 3 puntos). |
| Años de experiencia en administración de sistemas Linux, gestión de bases de datos, sistemas de caché, servidor web/aplicaciones, sistemas de caché de sesión | 3 años de experiencia adicionales | | Se otorgarán 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en administración de sistemas Linux, gestión de bases de datos, sistemas de caché, servidor web/aplicaciones, sistemas de caché de sesión (hasta un máximo de 6 puntos). |

Ayesa Advanced Technologies, S.A.U. Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla. Hoja SE-3.874 - C.I.F.: A-41132036

Calle Marie Curie, nº 2
(Isla de la Cartuja), 41092 Sevilla

Tel: 955 043 600

AAT_licitaciones@ayesa.com
www.ayesa.com

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE

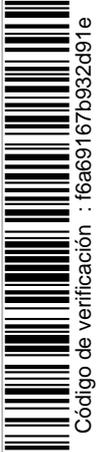
Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 29-07-2024 13:43:22

Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS

Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio

Fecha: 29-07-2024 14:35:00



Código de verificación : f6a69167b932d91e



3. Nº clics menor de 9 para lograr los mismos objetivos que el caso de uso tipo descrito en el Anexo 1 del PPT:

| Reducción (nº) | <u>Observaciones</u> |
|----------------------|--|
| 3 click de reducción | Se otorgarán 3 puntos por cada clic necesario menor de 9 para lograr los mismos objetivos (hasta un máximo de 9 puntos). |

4. Horas de ampliación del horario de atención diario indicado en el apartado 2.6 del pliego prescripciones técnica:

| Nº horas de ampliación | <u>Observaciones</u> |
|------------------------|---|
| 3 horas de ampliación | Se otorgará 1 punto por cada hora de ampliación del horario de atención diario (hasta un máximo de 3 puntos). |

- Únicamente se valorarán aquellos criterios de adjudicación que resulten efectivamente acreditados con sujeción a lo dispuesto en los pliegos.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Sevilla, a 26 de junio de 2024.

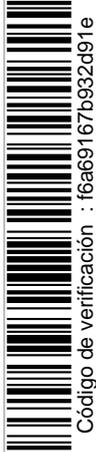
Firmado por 75746983W MIGUEL ANGEL FERNANDEZ (R: A41132036) el día 26/06/2024 con un certificado emitido Fdo.: Miguel Ángel Fernández Fernández
Apoderado

Ayesa Advanced Technologies, S.A.U. Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla. Hoja SE-3.874 - C.I.F.: A-41132036

Calle Marie Curie, nº 2
(Isla de la Cartuja), 41092 Sevilla

Tel: 955 043 600

AAT_licitaciones@ayesa.com
www.ayesa.com



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 29-07-2024 13:43:22

Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS
Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio
Fecha: 29-07-2024 14:35:00



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>



ANEXO III.

MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Servicio de puesta en marcha, mantenimiento y soporte de la plataforma de cursos de formación online en abierto de la Universidad Rey Juan Carlos.

NÚM. EXPEDIENTE: 2024060SERA

LMS | CONTINGUTS | MÒBIL | CONSULTORIA | GAMIFICACIÓ
FORMACIÓ MEC | INTEGRACIONS 1Edtech-LTI | LEARNING ANALYTICS

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE

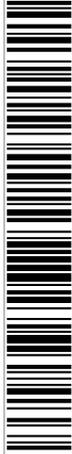
Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 29-07-2024 13:43:22

Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS

Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio

Fecha: 29-07-2024 14:35:00



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>

3|. tresipunt

D. Ebrahim Mesleh López, mayor de edad, con domicilio en Barcelona c. Tarragona 98, con D.N.I. 46965728G y D. Pau Plana i Salesas, mayor de edad, con domicilio en Sitges, c. Parellades 72, actuando en representación de 3&Punt Solucions Informàtiques SL en su calidad de administradores mancomunados se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado (Expediente 2024060SERA) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el

1. Precio:

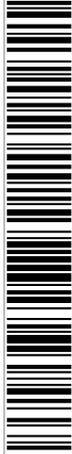
a) Precio del proyecto

| a. Precio de la implantación (fase 1) |
|--|
| Precio total de (IVA EXCLUIDO): 66.816,00 euros |
| Sesenta y seis mil ochocientos dieciséis euros |

| a. Precio de la fase de soporte y mantenimiento (fase 2). |
|---|
| Precio total de (IVA EXCLUIDO): 73.080,00 euros |
| Setenta y tres mil ochenta euros |

b) Precio/hora del servicio de mantenimiento evolutivo (5 puntos)

| Precio/hora (IVA excluido) | Número de horas estimado | Precio total por horas estimado (IVA excluido) | Precio total por horas estimado (IVA incluido) |
|----------------------------|--------------------------|--|--|
| 47,00 € | 291.5h | 13.702,50 € | 16.580,03 € |



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>



Los importes ofertados incluyen, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Barcelona a 26 de Junio de 2024

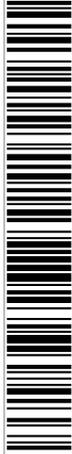
46965728G
EBRAHIM
MESLEH (R:
B63506869)

Digitally signed by
46965728G EBRAHIM
MESLEH (R:
B63506869)
Date: 2024.06.26
11:35:36 +02'00'

PLANA
SALESAS PAU
- 47630083G

Digitally signed by
PLANA SALESAS
PAU - 47630083G
Date: 2024.06.26
11:35:46 +02'00'

Fdo.: Ebrahim Mesleh López y Pau Plana i Salesas



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>



HORARIO DE ATENCIÓN

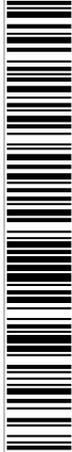
Servicio de puesta en marcha, mantenimiento y soporte de la plataforma de cursos de formación online en abierto de la Universidad Rey Juan Carlos.

NÚM. EXPEDIENTE: 2024060SERA

LMS | CONTINGUTS | MÒBIL | CONSULTORIA | GAMIFICACIÓ
FORMACIÓ MEC | INTEGRACIONS 1Edtech-LTI | LEARNING ANALYTICS

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 29-07-2024 13:43:22

Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS
Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio
Fecha: 29-07-2024 14:35:00



Código de verificación : f6a69167b932d91e

3|. tresipunt

D. Ebrahim Mesleh López, mayor de edad, con domicilio en Barcelona c. Tarragona 98, con D.N.I. 46965728G y D. Pau Plana i Salesas, mayor de edad, con domicilio en Sitges, c. Parellades 72, actuando en representación de 3&Punt Solucions Informàtiques SL en su calidad de administradores mancomunados se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado (Expediente 2024060SERA) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el

4. Horas de ampliación del horario de atención diario indicado en el apartado 2.6 del pliego de prescripciones técnicas:

No horas de ampliación

3 horas de ampliación

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Barcelona a 26 de Junio de 2024

46965728G
EBRAHIM
MESLEH (R:
B63506869)

Digitally signed by
46965728G EBRAHIM
MESLEH (R: B63506869)
Date: 2024.06.26
11:33:14 +02'00'

PLANA
SALESAS PAU
- 47630083G

Digitally signed by
PLANA SALESAS
PAU - 47630083G
Date: 2024.06.26
11:33:26 +02'00'

Fdo.: Ebrahim Mesleh López y Pau Plana i Salesas

Sobre 3 - EXPEDIENTE: 2024060SERA - ANEXO III

26/06/2024

2

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE

Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 29-07-2024 13:43:22

Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS

Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio

Fecha: 29-07-2024 14:35:00



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>



ANEXO III.

PROPUESTA DETALLADA DE OPTIMIZACIÓN DE FLUJO DEL CASO DE USO

Servicio de puesta en marcha, mantenimiento y soporte de la plataforma de cursos de formación online en abierto de la Universidad Rey Juan Carlos.

NÚM. EXPEDIENTE: 2024060SERA

LMS | CONTINGUTS | MÒBIL | CONSULTORIA | GAMIFICACIÓ
FORMACIÓ MEC | INTEGRACIONS 1Edtech-LTI | LEARNING ANALYTICS

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 29-07-2024 13:43:22

Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS
Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio
Fecha: 29-07-2024 14:35:00



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>

3|. tresipunt

D. Ebrahim Mesleh López, mayor de edad, con domicilio en Barcelona c. Tarragona 98, con D.N.I. 46965728G y D. Pau Plana i Salesas, mayor de edad, con domicilio en Sitges, c. Parellades 72, actuando en representación de 3&Punt Solucions Informàtiques SL en su calidad de administradores mancomunados se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado (Expediente 2024060SERA) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el

3. No clics menor de 9 para lograr los mismos objetivos que el caso de uso tipo descrito en el Anexo 1 de este documento:

Reducción

3 clics de reducción.

En el anexo a este documento se adjunta el flujo de navegación esta tabla.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Barcelona a 26 de Junio de 2024

46965728G
EBRAHIM
MESLEH (R:
B63506869)

Digitally signed by
46965728G EBRAHIM
MESLEH (R: B63506869)
Date: 2024.06.26
11:36:15 +02'00'

PLANA
SALESAS PAU
- 47630083G

Digitally signed by
PLANA SALESAS PAU -
47630083G
Date: 2024.06.26
11:36:26 +02'00'

Fdo.: Ebrahim Mesleh López y Pau Plana i Salesas



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>



PROPUESTA EQUIPO DE TRABAJO

Servicio de puesta en marcha, mantenimiento y soporte de la plataforma de cursos de formación online en abierto de la Universidad Rey Juan Carlos.

NÚM. EXPEDIENTE: 2024060SERA

LMS | CONTINGUTS | MÒBIL | CONSULTORIA | GAMIFICACIÓ
FORMACIÓ MEC | INTEGRACIONS 1Edtech-LTI | LEARNING ANALYTICS

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE

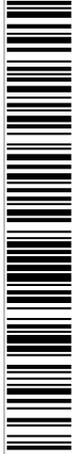
Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 29-07-2024 13:43:22

Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS

Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio

Fecha: 29-07-2024 14:35:00



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>**3|. tresipunt**

D. Ebrahim Mesleh López, mayor de edad, con domicilio en Barcelona c. Tarragona 98, con D.N.I. 46965728G y D. Pau Plana i Salesas, mayor de edad, con domicilio en Sitges, c. Parellades 72, actuando en representación de 3&Punt Solucions Informàtiques SL en su calidad de administradores mancomunados se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado (Expediente 2024060SERA) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el

2. Perfil profesional del personal participante del proyecto. 22 puntos.

| Perfil | Número de años de experiencia ADICIONAL del personal |
|---|--|
| Años de experiencia en Open edX | más de 1 |
| Años de experiencia en Moodle | más de 3 |
| Años de experiencia en WordPress | más de 3 |
| Años de experiencia en UX y UI | más de 3 |
| Años de experiencia en administración de sistemas Linux, gestión de bases de datos, sistemas de caché, servidor web/aplicaciones, sistemas de caché de sesión | más de 3 |

En el anexo a este documento se adjuntan los CV que acreditan esta tabla.

Los CV y títulos acreditativos de la experiencia de cada persona están incluidos como documentos adjuntos al sobre 3.



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>**3|. tresipunt**

A continuación se muestra un resumen de cada uno de los participantes en el proyecto y su área de conocimiento:

| Perfil | Persona |
|---|---|
| Años de experiencia en Open edX | Antoni Bertan Bellido |
| Años de experiencia en Moodle | Elena Barrios Galán Xavier Paz Vazquez |
| Años de experiencia en WordPress | Amanda del Valle Rodriguez Raúl Martínez Álvarez |
| Años de experiencia en UX y UI | Javier Ronda Cabrera |
| Años de experiencia en administración de sistemas Linux, gestión de bases de datos, sistemas de caché, servidor web/aplicaciones, sistemas de caché de sesión | Jorge Barragán Granado |

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Barcelona a 26 de Junio de 2024

46965728G
EBRAHIM
MESLEH (R:
B63506869)

Digitally signed by
46965728G EBRAHIM
MESLEH (R: B63506869)
Date: 2024.06.26
11:35:00 +02'00'

PLANA
SALESAS PAU
- 47630083G

Digitally signed by
PLANA SALESAS PAU -
47630083G
Date: 2024.06.26
11:35:12 +02'00'

Fdo.: Ebrahim Mesleh López y Pau Plana i Salesas

Edificio Tec22@
C/ Venezuela, 105 planta 4
08019 Barcelona
NIF: B63446470

EXPTE. 2024060SERA

ANEXO III. PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Don Juan José Giménez Sánchez, domiciliado en C/Veneçuela nº 105, distrito postal 08019, con DNI nº 38082255M, expedido en Barcelona, actuando en representación de Seidor Opentrends, S.L. se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en la plataforma de contratación del sector público de fecha 10/06/2024 (Expediente 2024060SERA) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el

1. Precio (45 puntos):

a. Precio de la implantación (fase 1).

| | | |
|--|---------|------------------------|
| Precio total de (IVA EXCLUIDO): | (cifra) | 47.616,00 euros |
| cuarenta y siete mil seiscientos dieciséis euros (máximo 76.800,00 €) | | |

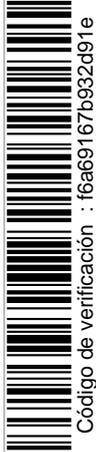
a) Precio de la fase de soporte y mantenimiento (fase 2).

| | | |
|---|---------|------------------------|
| Precio total de (IVA EXCLUIDO): | (cifra) | 52.080,00 euros |
| cincuenta y dos mil ochenta euros (máximo 84.000,00 €) | | |

b) Precio/hora del servicio de mantenimiento evolutivo (5 puntos)

| | Precio/hora (IVA excluido) | Nº horas estimado: | Precio total por horas estimado (IVA excluido) | Precio total por horas estimado (IVA excluido) |
|--|----------------------------------|-----------------------|---|---|
| Precio/hora (máx. 60€/hora IVA exc.) | 37,20€/h | 262,5 h | | 9.765,00 € |
| | | | TOTAL ESTIMADO (IVA EXC.) | 9.765,00 € (Máx. 15.750,00) |
| | | | TOTAL ESTIMADO (IVA INC.) | 11.815,65 € (Máx. 19.057,50) |

- La inclusión en la oferta de precios unitarios superiores a los precios máximos establecidos, incluso sin superar la suma de los totales el total del precio de licitación, será motivo de exclusión de la oferta.



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 29-07-2024 13:43:22

Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS
Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio
Fecha: 29-07-2024 14:35:00

Edifici Tec22@
C/ Venezuela, 105 planta 4
08019 Barcelona
NIF: B63446470

Los importes ofertados incluyen, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

2. Perfil profesional del personal participante del proyecto. 22 puntos.

| | Nº de años de experiencia ADICIONAL del personal | <u>Observaciones</u> |
|---|--|---|
| Años de experiencia en Open edX | 1 | Se otorgará 1 punto por cada año adicional de experiencia demostrable en Open edX (hasta un máximo de 1 punto). |
| Años de experiencia en Moodle | 3 | Se otorgarán 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en Moodle (hasta un máximo de 6 puntos). |
| Años de experiencia en WordPress | 3 | Se otorgará 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en Wordpress (hasta un máximo de 6 puntos). |
| Años de experiencia en UX y UI | 3 | Se otorgará 1 punto por cada año adicional de experiencia demostrable en Open edX (hasta un máximo de 3 puntos). |
| Años de experiencia en administración de sistemas Linux, gestión de bases de datos, sistemas de caché, servidor web/aplicaciones, sistemas de caché de sesión | 3 | Se otorgarán 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en administración de sistemas Linux, gestión de bases de datos, sistemas de caché, servidor web/aplicaciones, sistemas de caché de sesión (hasta un máximo de 6 puntos). |

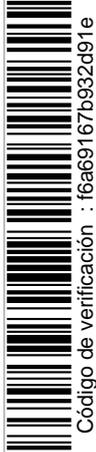
3. Nº clics menor de 9 para lograr los mismos objetivos que el caso de uso tipo descrito en el Anexo 1 del PPT:

| Reducción (nº) | <u>Observaciones</u> |
|-----------------------|--|
| 3 clicks de reducción | Se otorgarán 3 puntos por cada clic necesario menor de 9 para lograr los mismos objetivos (hasta un máximo de 9 puntos). |

4. Horas de ampliación del horario de atención diario indicado en el apartado 2.6 del pliego de prescripciones técnicas:

| Nº horas de ampliación | <u>Observaciones</u> |
|------------------------|---|
| 3 | Se otorgará 1 punto por cada hora de ampliación del horario de atención diario (hasta un máximo de 3 puntos). |

➤ **Únicamente se valorarán aquellos criterios de adjudicación que resulten efectivamente acreditados con sujeción a lo dispuesto en los pliegos.**



Código de verificación : f6a69167b932d91e



Edificio Tec22@
C/ Venezuela, 105 planta 4
08019 Barcelona
NIF: B63446470

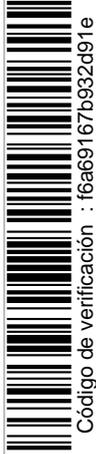
Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Barcelona, en la fecha indicada en la firma electrónica

38082255M
JUAN JOSE
GIMENEZ (R:
B63446470)

Firmado digitalmente
por 38082255M JUAN
JOSE GIMENEZ (R:
B63446470)
Fecha: 2024.06.26
11:37:29 +02'00'

Juan José Giménez Sánchez
Apoderado
Seidor Opentrends, S.L.



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 29-07-2024 13:43:22

Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS
Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio
Fecha: 29-07-2024 14:35:00

ANEXO III: MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES
MEDIANTE FÓRMULAS

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don Raúl Martín García, domiciliado en C/ Marie Curie nº 19 , distrito postal 28521 con DNI nº 53133293G, expedido en Madrid, actuando en representación de OEISA NETWORKS, S.L., CIF B95087482, se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-06-2024 (Expediente 2024060SERA) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el:

1. Precio (45 puntos):
a. Precio de la implantación (fase 1).

| | |
|--|----------------------|
| Precio total de (IVA EXCLUIDO): (cifra) | 57.812,40 euros |
| (letra) CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS | (máximo 76.800,00 €) |

a. Precio de la fase de soporte y mantenimiento (fase 2).

| | |
|--|----------------------|
| Precio total de (IVA EXCLUIDO): (cifra) | 63.530,05 euros |
| (letra) SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA EUROS CON CINCO CÉNTIMOS | (máximo 84.000,00 €) |

b. Precio/hora del servicio de mantenimiento evolutivo (5 puntos)

| | Precio/hora (IVA excluido) | Nº horas estimado: | Precio total por horas estimado (IVA excluido) | Precio total por horas estimado (IVA excluido) |
|--|-------------------------------|-----------------------|---|---|
| Precio/hora (máx. 60€/hora IVA exc.) | 35,07 € | 262,5 h | 9.205,88 € | 9.205,88 € |
| | | | TOTAL ESTIMADO (IVA EXC.) | 9.205,88 € (Máx. 15.750,00) |
| | | | TOTAL ESTIMADO (IVA INC.) | 11.139,11 € (Máx. 19.057,50) |

- **La inclusión en la oferta de precios unitarios superiores a los precios máximos establecidos, incluso sin superar la suma de los totales el total del precio de licitación será motivo de exclusión de la oferta**

Los importes ofertados incluyen, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.



Código de verificación : f6a69167b932d91e

2. Perfil profesional del personal participante del proyecto. 22 puntos

| | Nº de años de experiencia ADICIONAL del personal | Observaciones |
|---|--|---|
| Años de experiencia en Open edX | 1 | Se otorgará 1 punto por cada año adicional de experiencia demostrable en Open edX (hasta un máximo de 1 punto). |
| Años de experiencia en Moodle | 3 | Se otorgarán 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en Moodle (hasta un máximo de 6 puntos). |
| Años de experiencia en WordPress | 3 | Se otorgará 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en Wordpress (hasta un máximo de 6 puntos). |
| Años de experiencia en UX y UI | 3 | Se otorgará 1 punto por cada año adicional de experiencia demostrable en Open edX (hasta un máximo de 3 puntos). |
| Años de experiencia en administración de sistemas Linux, gestión de bases de datos, sistemas de caché, servidor web/aplicaciones, sistemas de caché de sesión | 3 | Se otorgarán 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en administración de sistemas Linux, gestión de bases de datos, sistemas de caché, servidor web/aplicaciones, sistemas de caché de sesión (hasta un máximo de 6 puntos). |

3. Nº clics menor de 9 para lograr los mismos objetivos que el caso de uso tipo descrito en el Anexo 1 del PPT:

| Reducción (nº) | Observaciones |
|----------------------|--|
| 3 click de reducción | Se otorgarán 3 puntos por cada clic necesario menor de 9 para lograr los mismos objetivos (hasta un máximo de 9 puntos). |

4. Horas de ampliación del horario de atención diario indicado en el apartado 2.6 del pliego de prescripciones técnicas:

| Nº horas de ampliación | Observaciones |
|------------------------|---|
| 2 | Se otorgará 1 punto por cada hora de ampliación del horario de atención diario (hasta un máximo de 3 puntos). |

Únicamente se valorarán aquellos criterios de adjudicación que resulten efectivamente acreditados con sujeción a lo dispuesto en los pliegos.

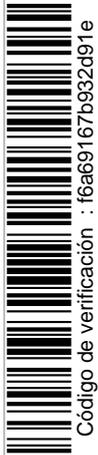
Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Madrid a 26 de junio de 2024

(Firma y sello de la empresa)

53133293G
RAUL MARTÍN
(R:
B95087482)

Firmado digitalmente
por 53133293G RAUL
MARTÍN (R:
B95087482)
Fecha: 2024.06.26
09:35:27 +02'00'



Código de verificación : f6a69167b932d91e

INFORME TÉCNICO

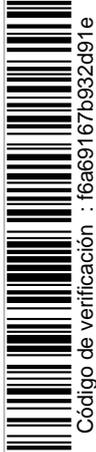
Número de Expediente: 2024060SERA

Expediente: Servicio de puesta en marcha, mantenimiento y soporte de la plataforma de cursos de formación online en abierto de la Universidad Rey Juan Carlos

Tras revisar la documentación presentada por las distintas empresas, se ha determinado la siguiente puntuación para cada uno de los criterios indicados:

| | Telefónica | AYESA | SEIDOR | 3iPunt | OESÍA |
|--|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Perfil profesional del personal participante del proyecto | | | | | |
| 1 punto por cada año adicional de experiencia demostrable en Open edX (hasta un máximo de 1 punto) | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en Moodle (hasta un máximo de 6 puntos) | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en WordPress (hasta un máximo de 6 puntos) | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| 1 punto por cada año adicional de experiencia demostrable en UX y UI (hasta un máximo de 3 puntos) | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 2 puntos por cada año adicional de experiencia demostrable en administración de sistemas Linux, gestión de bases de datos, sistemas de caché, servidor web/aplicaciones, sistemas de caché de sesión (hasta un máximo de 6 puntos) | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| TOTAL | 22 | 22 | 22 | 21 | 22 |
| Optimización del flujo del caso de uso | | | | | |
| 3 puntos por cada clic necesario menor de 9 para lograr los mismos objetivos (hasta un máximo de 9 puntos) | 3 | 9 | 9 | 9 | 0 |
| Ampliación del horario de atención diario | | | | | |
| 1 punto por cada hora de ampliación del horario de atención diario (hasta un máximo de 3 puntos) | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 |
| TOTAL PUNTOS | 28 | 34 | 34 | 33 | 24 |

En Móstoles, a fecha de la firma electrónica.



Código de verificación : f6a69167b932d91e



Código de verificación : f6a69167b932d91e

EXPT. Nº 20240650SERA

| Empresa | Precio | CRITERIOS FÓRMULAS | | | | | | | | | CRITERIOS JUICIO DE VALOR | | | TOTAL |
|--|--------------|--------------------|--------------------|--------|-----------|---------|-------|------|-------|--------------------|---------------------------|------------|----------------|-------|
| | | Precio (50) | PERFIL PROFESIONAL | | | | | | Clics | Ampliación horario | Calidad | Eficiencia | Mantenibilidad | |
| | | | Open edX | Moodle | WordPress | UX y UI | Linux | | | | | | | |
| SEIDOR OPENTRENDS, S.L. | 109.461,00 € | 50,00 | 1,00 | 6,00 | 6,00 | 3,00 | 6,00 | 9,00 | 3,00 | 5 | 5 | 2 | 96,00 | |
| AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A. | 125.349,27 € | 46,24 | 1,00 | 6,00 | 6,00 | 3,00 | 6,00 | 9,00 | 3,00 | 5 | 6 | 4 | 95,24 | |
| DESIA NETWORKS, S.L. | 130.548,33 € | 43,37 | 1,00 | 6,00 | 6,00 | 3,00 | 6,00 | 0,00 | 2,00 | 5 | 2 | 3 | 77,37 | |
| 3 & PUNT SOLUCIONS INFORMATIQUES, S.L. | 152.233,50 € | 22,72 | 0,00 | 6,00 | 6,00 | 3,00 | 6,00 | 9,00 | 3,00 | 6 | 6 | 2 | 69,72 | |
| TELEFÓNICA EDUCACIÓN DIGITAL, S.L.U. | 150.855,00 € | 24,45 | 1,00 | 6,00 | 6,00 | 3,00 | 6,00 | 3,00 | 3,00 | 3 | 3 | 4 | 62,45 | |

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 29-07-2024 13:43:22

Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS
Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio
Fecha: 29-07-2024 14:35:00

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ENCARGADA DE LA VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE CONVOCADO A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTO ABIERTO, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE CURSOS DE FORMACIÓN ONLINE EN ABIERTO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (EXPTE. N.º 2024060SERA)

El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas. Así mismo, el artículo 157 de dicha ley establece que una vez calificada la documentación a que se refiere el artículo 140, procederá posteriormente a la apertura y examen de las proposiciones, formulando la correspondiente propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

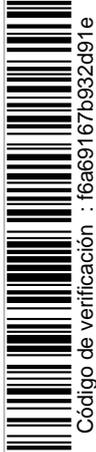
En el Cuadro de Características del Contrato y en la Cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del presente contrato se designaban los miembros que formarían parte del citado órgano.

Una vez finalizados sus trabajos, todos conforme a los criterios y disposiciones establecidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y verificando, al mismo tiempo, que se han observado todos y cada uno de los pasos establecidos por los artículos 145, 146, 147, 148, 159, 150, 151 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y los artículos 80 y siguientes del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y las disposiciones de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que hayan sido de aplicación al caso; se determina la **CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS** de las empresas licitadoras que a continuación se detalla:

| Empresa | Precio | CRITERIOS FÓRMULAS | | | | | | | | CRITERIOS JUICIO DE VALOR | | | TOTAL | |
|--|--------------|--------------------|--------------------|--------|-----------|---------|-------|------|-------|---------------------------|---------|------------|-------|----------------|
| | | Precio (50) | PERFIL PROFESIONAL | | | | | | Clics | Ampliación horario | Calidad | Eficiencia | | Mantenibilidad |
| | | | Open edX | Moodle | WordPress | UX y UI | Linux | | | | | | | |
| SEIDOR OPENTRENDS, S.L. | 109.461,00 € | 50,00 | 1,00 | 6,00 | 6,00 | 3,00 | 6,00 | 9,00 | 3,00 | 5 | 5 | 2 | 96,00 | |
| AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A. | 125.349,27 € | 46,24 | 1,00 | 6,00 | 6,00 | 3,00 | 6,00 | 9,00 | 3,00 | 5 | 6 | 4 | 95,24 | |
| OESIA NETWORKS, S.L. | 130.548,33 € | 43,37 | 1,00 | 6,00 | 6,00 | 3,00 | 6,00 | 0,00 | 2,00 | 5 | 2 | 3 | 77,37 | |
| 3 & PUNT SOLUCIONS INFORMATIQUES, S.L. | 152.233,50 € | 22,72 | 0,00 | 6,00 | 6,00 | 3,00 | 6,00 | 9,00 | 3,00 | 6 | 6 | 2 | 69,72 | |
| TELEFÓNICA EDUCACIÓN DIGITAL, S.L.U. | 150.855,00 € | 24,45 | 1,00 | 6,00 | 6,00 | 3,00 | 6,00 | 3,00 | 3,00 | 3 | 3 | 4 | 62,45 | |

Vista la citada clasificación, eleva a la consideración del Excelentísimo Señor Rector, conforme a las previsiones del artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** a la empresa:

**SEIDOR OPENTRENDS S.L., por la cantidad de 109.461,00 euros (ciento nueve mil cuatrocientos sesenta y un euros), IVA excluido; 132.447,81 euros (IVA incluido).
Precio implantación (Fase 1): 47.616,00 €, IVA excluido**



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Precio soporte y mantenimiento (Fase 2): 52.080,00 €, IVA excluido
Precio/hora mantenimiento evolutivo: 37,20 €, IVA excluido

Así mismo, acuerda que se **REQUIERA LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN** del contrato a dicha empresa, para que la presente dentro del plazo de **DIEZ** días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, de conformidad con lo establecido en los **artículos 107, 109, 116 y 150 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.**

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



Código de verificación : f6a69167b932d91e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f6a69167b932d91e>